

 Municipio de Pradera	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PRADERA ACTA DE SUPERVISIÓN MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
---	---

Pradera, octubre 30 del 2025.

Doctor
DURFAY ANTONIO GIL MURILLO
Secretario de Gobierno (e)
Pradera-Valle.

ASUNTO: Informe de actividades del 01 al 30 mes de octubre del 2025.

INFORMACION GENERAL: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 110-16-07-171-2025 PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, FORTALECIENDO EL SERVICIO QUE PRESTA EL MINISTERIO PUBLICO POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE MUNICIPIO DE PRADERA VALLE.

Cordial saludo

Se presenta de manera detallada el informe correspondiente del 01 al 30 de octubre del 2025.

1. Asesorías a personas víctimas del conflicto armado de conformidad con la ley 2343 de 2023.
2. Atención al público a personas en condiciones de vulnerabilidad en referencia a diversos temas jurídicos, orientando los procesos y realizando en respectivo seguimiento para el efectivo cumplimiento de la misión institucional.
3. Proyección de las acciones constitucionales de tutela a diferentes ciudadanos, ante el sistemático incumplimiento de las E.P.S, en referencia a la violación de los derechos fundamentales de la población pradereña, con el objetivo de garantizar el acceso efectivo a la administración de justicia.
4. Elaboración de los derechos de petición ante las diferentes autoridades, a fin de garantizar el acceso a la información de las personas mas vulnerables del Municipio de Pradera.
5. Asistencia a los diferentes eventos programados por las autoridades públicas y privadas, en representación de la Personería Municipal, con el objetivo de

 Municipio de Pradera	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PRADERA ACTA DE SUPERVISIÓN MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
--	--

garantizar la representación activa del Ministerio Público en todas las actividades de la sociedad civil.

6. Proyección de los diferentes incidentes de desacato ante el incumplimiento de las sentencias de tutela por parte de las entidades accionadas.
7. Representación jurídica en el proceso de acción popular Rad. 76001333300420240017900 y todos los procesos que se adelantan en la personería municipal

SEGUIMIENTO DE LA META

Proyecto	Producto	Indicador	Meta	Ejecutado periodo	Ejecucion acumulada	Fecha de corte	Porcentaje ejecucion
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 110-16-07-174-2025 PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, FORTALECIENDO EL SERVICIO QUE PRESTA EL MINISTERIO PUBLICO POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE MUNICIPIO DE PRADERA VALLE.	Servicio de saneamiento o fiscal y financiero	Porcentaje	100%	75 %	75%	30 de octubre 2025	25 %

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, en el mes de octubre de 2025



EDWIN ANTONIO BLANDON RAMIREZ



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA

Pradera, 30 de octubre 2025.

ASUNTO: Informe de actividades del 01 al 30 mes de octubre del 2025.

1. INFORMACION GENERAL

ONTRATO No.	10-14-07-174-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PRADERA-VALLE
CONTRATISTA	EDWIN ANTONIO BLANDON RAMIREZ
IDENTIFICACION	71.311.621
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 110-16-07-171-2025 PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, FORTALECIENDO EL SERVICIO QUE PRESTA EL MINISTERIO PUBLICO POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE MUNICIPIO DE PRADERA VALLE.
VALOR	42.500.000.
FECHA DE INICIO	16 DE JUNIO 2025
FECHA FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	DURFAY ANTONIO GIL MURILLO
CARGO	SECRETARÍO DE GOBIERNO DE PRADERA-VALLE (E)

2. INFORME DE ACTIVIDADES del 01 al 30 mes de octubre del 2025

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUAL	ACTIVIDAD EJECUTIVA	EVIDENCIA
1. Desarrollo de reuniones y capacitaciones con veedurías municipales, mesa municipal de víctimas y demás	Asesorías a personas víctimas del conflicto armado de conformidad con la ley 2343 de 2023.	Evidencia que reposa en el archivo de la oficina de la Alcaldía Municipal de Pradera Valle, vigencia 2025.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

grupos poblacionales que se enmarquen en la estrategia pedagógica diseñada por la Personería Municipal de Pradera (v).		
2. Asesorías y acompañamientos a la comunidad de pradera en distintas ramas del derecho como lo son derecho administrativo, penal, comercial, civil, constitucional y laboral.	Atención al público a personas en condiciones de vulnerabilidad en referencia a diversos temas jurídicos, orientando los procesos y realizando en respectivo seguimiento para el efectivo cumplimiento de la misión institucional.	Evidencia que reposa en el archivo de la oficina de la Alcaldía Municipal de Pradera Valle, vigencia 2025.
3. Elaboración de informes, actas, oficios y respuestas de las múltiples entidades y habitantes que requieran a la personería municipal de Pradera (V).	Proyección de las acciones constitucionales de tutela a diferentes ciudadanos, ante el sistemático incumplimiento de las E.P.S, en referencia a la violación de los derechos fundamentales de la población praderaña, con el objetivo de garantizar el acceso efectivo a la administración de justicia.	Evidencia que reposa en el archivo de la oficina de la Personería Municipal de Pradera Valle, vigencia 2025.
4. Manejo, apoyo y promoción en el manejo, cuidado y control del archivo de la entidad, cuando este sea requerido.	Elaboración de los derechos de petición ante las diferentes autoridades, a fin de garantizar el acceso a la información de las personas más vulnerables del Municipio de Pradera.	Evidencia que reposa en el archivo de la oficina de la Alcaldía Municipal de Pradera Valle, vigencia 2025.
5. Asesoría jurídica en el inicio	5. Asistencia a los diferentes eventos programados por las autoridades públicas y privadas, en	Evidencia que reposa en el archivo de la oficina de la



**REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

de procesos disciplinarios y acompañamiento en las diferentes etapas del mismo.	representación de la Personería Municipal, con el objetivo de garantizar la representación activa del Ministerio Público en todas las actividades de la sociedad civil.	Alcaldía Municipal de Pradera Valle, vigencia 2025.
6. Representación judicial en todos los procesos litigiosos y constitucionales que se llevan a cabo en la Personería.	• Acción popular Rad. 76001333300420240017900. • Acción de cumplimiento Rad. 76001333301320250019500. • Acción popular Rad. 76520310300320250012700. • Nulidad y restablecimiento Rad. 76001333301420250016400	

3. INFORME FINANCIERO

El municipio de Pradera se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste de conformidad con el presente contrato, la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE \$ 42.500.000

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTO S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
01 al 30 octubre	5.312.500	456.875	4.855.625	10.625.000

4. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

El contratista ha presentado el informe parcial del contrato con sus respectivos soportes como rejilla con el porcentaje de ejecución, evidencias de las actividades realizadas, copia de documentos elaborados.

Igualmente certifica los pagos de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y riesgo laborales), donde consta que se encuentra al día por dicho concepto y están ajustadas a la ley.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PLANILLA No.		9493512002			
PERIODO		OCTUBRE			
SALUD		PENSION		RIESGO LABORAL	
Entidad	Cotización	Entidad	Cotización	Entidad	Cotización
FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCIO N	265.700	PROTECCION	340.000	POSITIVA	11.100

Una vez revisado el informe de actividades realizadas en el periodo del 01 al 30 mes de octubre del 2025, preparado por el contratista **EDWIN ANTONIO BLANDON RAMIREZ**, se corrobora que las actividades desarrolladas son coherentes con el contrato suscrito. En consecuencia, se aprueba el cumplimiento a cabalidad de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se autoriza el pago correspondiente. ACTA PARCIAL No 6.

En constancia se firma por los que en ella intervienen en el mes de octubre de 2025

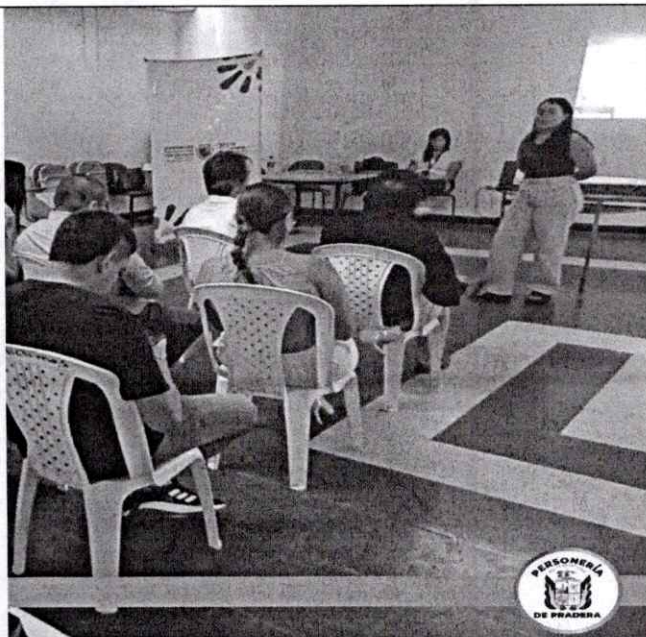

DURFAY ANTONIO GIL MURILLO
Secretario de Gobierno. (E)



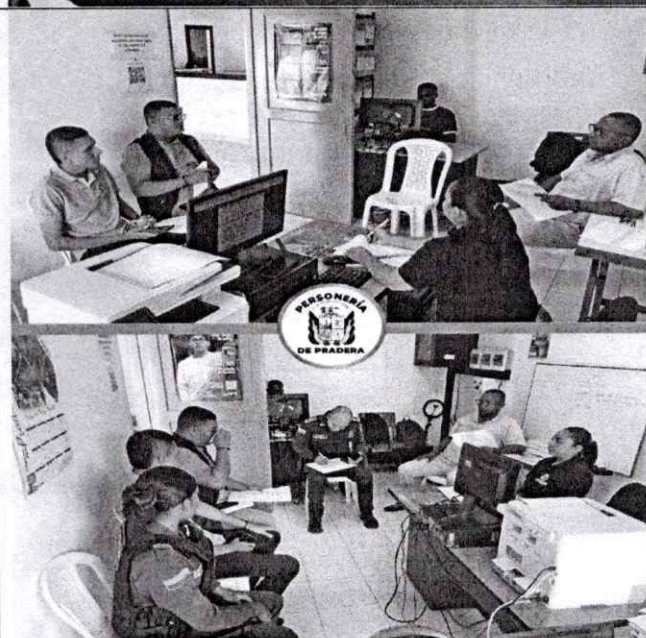
REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EVIDENCIA FOTOGRAFIA

Participación en el Taller sobre
Mecanismos de Búsqueda de
Personas Dadas por
Desaparecidas.



Participación ante el Comité
Organizador de la Elección de
Consejos de Juventud, instancia
encargada de la logística del
proceso electoral.

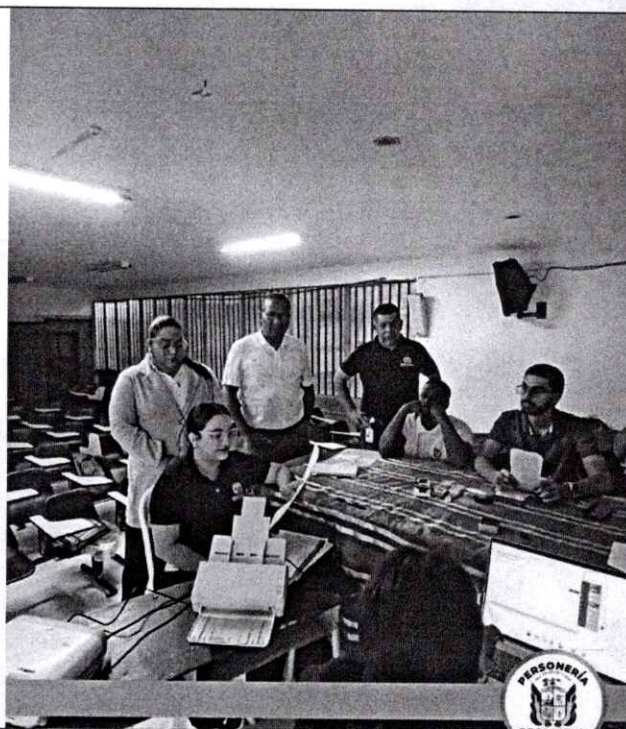




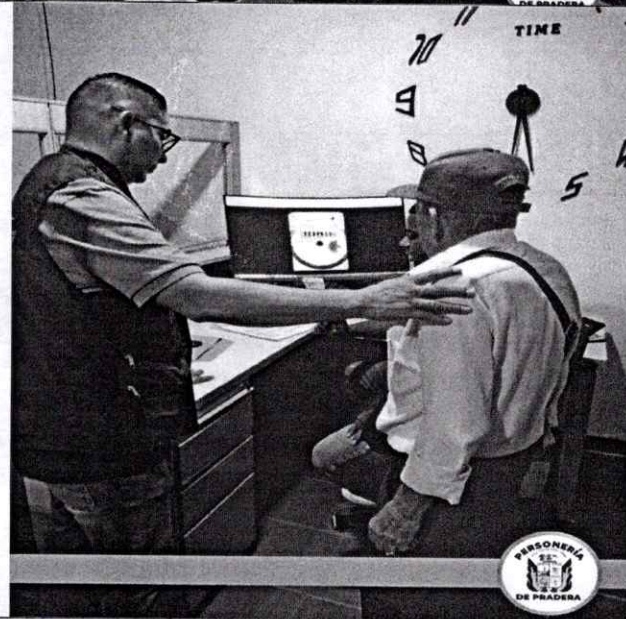
Municipio de Pradera

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Participación activa en el simulacro de los escrutinios, de cara a la elección del Consejo Municipal de juventudes .



Intervención directa ante la empresa de servicios públicos ACUAVALLE, para garantizar los derechos fundamentales de los usuarios de hacer reclamos ante la inconformidad por el alto costo de la tarifa.





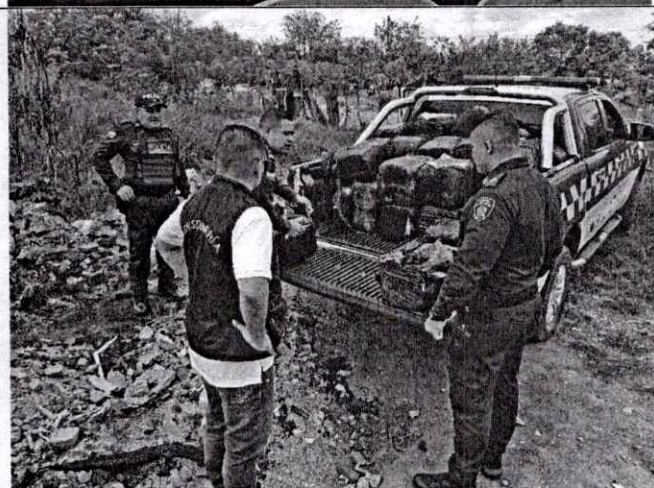
Municipio de Pradera

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Capacitación a los jóvenes de la
Institución Educativa Santa
Isabel "resolución de conflictos"



Acompañamiento a la Policía
Nacional, la destrucción de
sustancias estupefacientes, en
aras de garantizar la
transparencia del debido
procedimiento

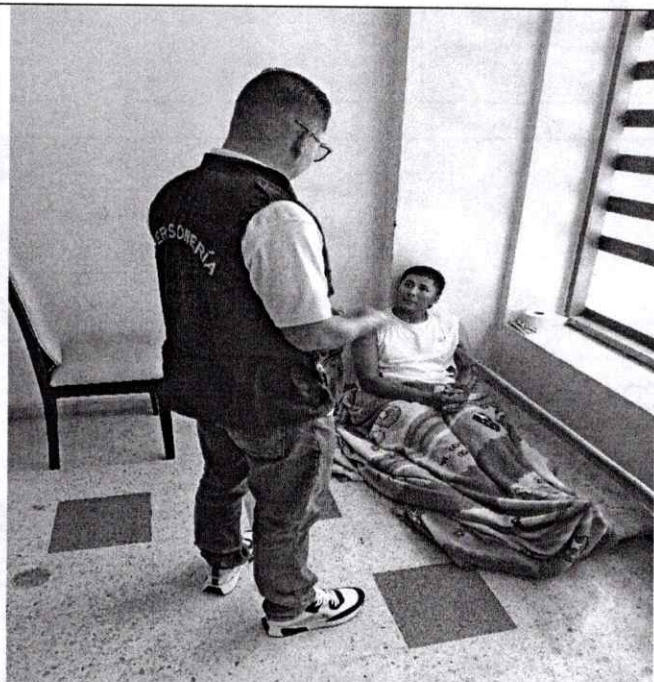




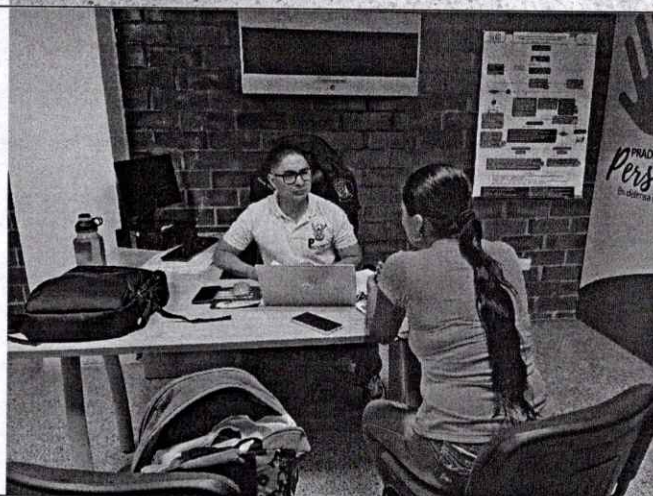
Municipio de Pradera

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Verificación de las personas
privadas de la libertad en la
Estación de Policía de Pradera.



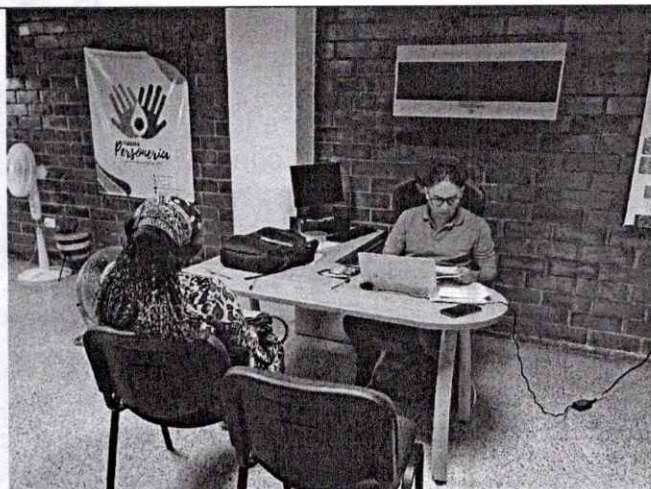
Atención a las personas
victimas del conflicto armado,
en la toma de declaraciones.



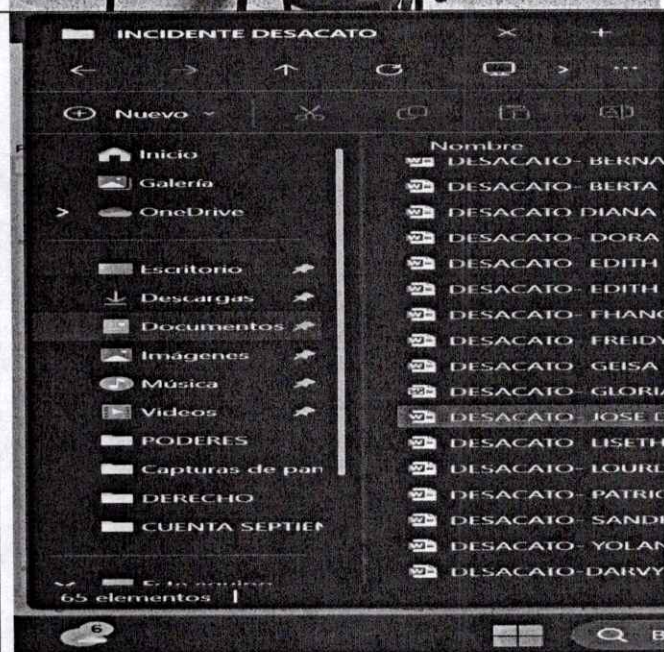


REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Atención al público y proyección de las diferentes acciones constitucionales (Derechos de petición, acciones de tutela)



Elaboración de los múltiples derechos de petición, y desacatos ante las diferentes entidades de derecho público o privado.



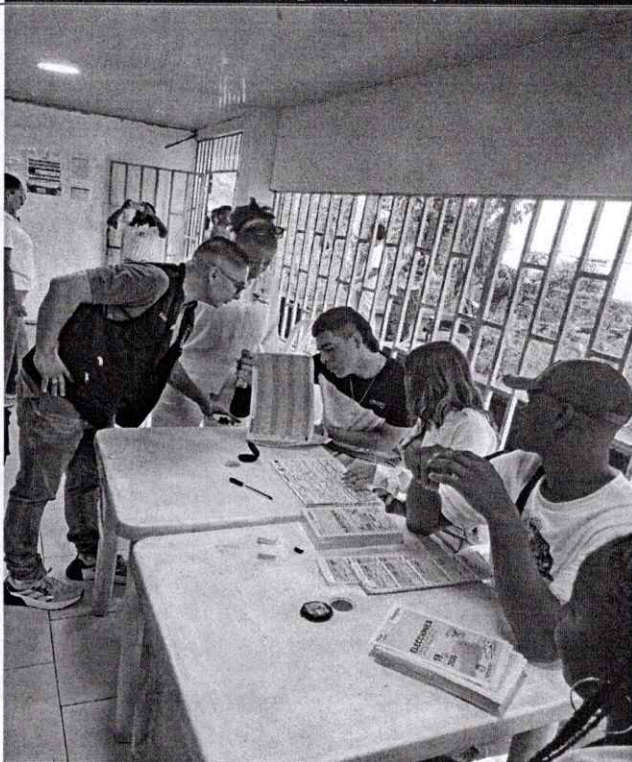


REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Elaboración de los requerimientos ante las diferentes secretarías de la administración municipal con el fin de obtener la información necesaria para el cumplimiento de la función institucional.

Nombre	Fecha de modificación	Tipos	Formato
ACADEMIA	21/05/2025 10:11	Carpeta de archivos	
CECIBIA	21/05/2025 11:02	Carpeta de archivos	
COMISARIA DE FAMILIA	21/05/2025 20:12	Carpeta de archivos	
COMITÉ DE CONVIVENCIA	21/05/2025 11:01	Carpeta de archivos	
CONSEJO DE PRADERA	21/05/2025 10:12	Carpeta de archivos	
COC	20/05/2025 11:46	Carpeta de archivos	
DEFENSORIA	21/05/2025 20:12	Carpeta de archivos	
DESARROLLO SOCIAL	21/05/2025 10:12	Carpeta de archivos	
EDUCACIÓN	21/05/2025 11:40	Carpeta de archivos	
GOBIERNO	21/05/2025 10:12	Carpeta de archivos	
GOBIERNO REGIONAL	21/05/2025 10:12	Carpeta de archivos	
HOSPITAL	21/05/2025 10:12	Carpeta de archivos	
INFRAESTRUCTURA	21/05/2025 11:40	Carpeta de archivos	
PO PRADERA	21/05/2025 11:40	Carpeta de archivos	
ROMERO MUÑOZ	21/05/2025 10:12	Carpeta de archivos	

Verificación de los comicios electorales en la elección del Consejo Municipal de Juventudes.



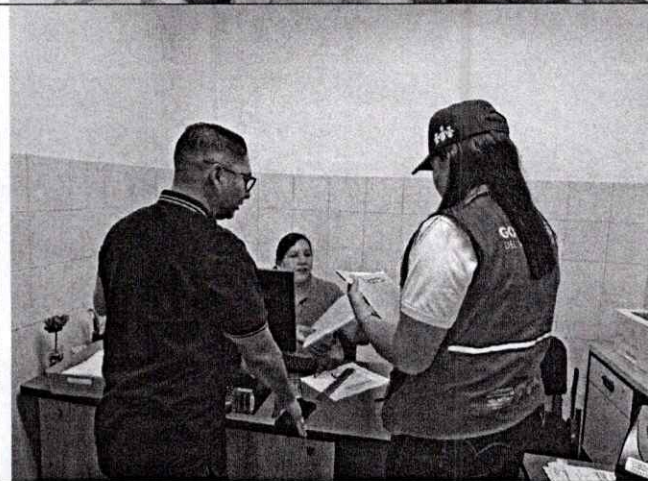


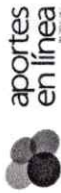
REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Verificación de la custodia de los votos, en los claveros de la Registraduría municipal, con el objetivo de garantizar la transparencia del proceso electoral



Acompañamiento a los mediadores de convivencia en la campaña "La escuela te espera" ante la Secretaría de Educación Municipal.





Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal
CC 71311621		BLANDON RAMIREZ EDWIN ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL
			Calle 66 No 1-109	CIUDAD-DEPARTAMENTO
				5555555

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION				
Periodo Pensión	2025-10	Periodo Salud	2025-10	
Fecha límite de pago	2025/11/07	Fecha de pago	2025/10/21	
Días de mora	0	Tasa de mora	26.16%	

TOTALES	
Valor a pagar	\$413,200
Intereses de mora	\$0
Saludos e incapacidades	\$0
Valor total	\$413,200

DATOS DE LA TRANSACCION	
Clave planilla	9493512002
Clave de pago	1867163095
Banco	BANCO DAVIVIENDA



ALCALDIA MUNICIPAL DE PRADERA
DE PRADERA VALLE
NIT: 891380115-0

Municipio de Pradera

GESTION DE CONTRATACION
ACTA PARCIAL

FECHA DE ELABORACION:		30 de octubre		2.025		ACTA No.6		5		VALOR PRESENTE ACTA: \$		5.312.500,00	
CONTRATO No.:		110-14-07-174		VALOR: \$		42.500.000,00		31/12/2025		PLAZO ACUMULADO:		0	
OBJETO:		CONTRATO 110-14-07-174-2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 110-16-07-171-2025 PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, FORTALECIENDO EL SERVICIO QUE PRESTA EL MINISTERIO PUBLICO POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE MUNICIPIO DE PRADERA VALLE.											
CONTRATISTA:		EDWIN ANTONIO BLANDON RAMIREZ		REPRESENTANTE LEGAL		FECHA DE RENOVACION:		---		FECHA DE VENCIMIENTO:		31/12/2025	
INTERVENIOR:		N/A		GOBIERNO		VALOR ADICIONAL:		\$		VALOR ACTA FINAL:		\$	
SUPERVISOR:		DURFAY ANTONIO GIL MURILLO		SECRETARIA DE GOBIERNO		VALOR ANTICIPO:		\$		VALOR ACTA FINAL:		\$	
CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES		Acta de Modificación No. 6,00											
CUBS		ITEMS		UNID		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL		VR. TOTAL MODIFICACION	
		1		\$		5.312.500,00		\$		42.500.000,00		1,00 \$	
		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 110-16-07-171-2025 PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, FORTALECIENDO EL SERVICIO QUE PRESTA EL MINISTERIO PUBLICO POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE MUNICIPIO DE PRADERA VALLE										6,00 \$	
		SUBTOTALES										\$ 31.875.000,00	
		Valor total básico										\$ 31.875.000,00	
		IVA		0,0%								\$ 31.875.000,00	
		TOTAL										\$ 31.875.000,00	
		AMORTIZACION ANTICIPO:										\$ 31.875.000,00	
		VALOR A PAGAR ACTA										\$ 31.875.000,00	
		VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:										\$ 31.875.000,00	
		VALOR ACUM. EJECUCION:										\$ 31.875.000,00	
		VALOR ACUM. AMORT ANTICIPO:										\$ 31.875.000,00	
		SALDO BASICO POR EJECUTAR:										\$ 31.875.000,00	

En letras:		Cinco millones trescientos doce mil quinientos pesos m/cte	
SALDO BASICO POR AMORTIZAR:		\$	
GARANTIAS DEL CONTRATO		0	
RESPONSABILIDAD CIVIL		0	
No. Poliza		0	
Aseguradora:		0	
Termino de la garantía:		01/1900	
Termino de la garantía:		01/1900	

EDWIN ANTONIO BLANDON RAMIREZ
7131167
CONTRATISTA

DURFAY ANTONIO GIL MURILLO
SECRETARIA DE GOBIERNO (E)
SUPERVISOR



ALCALDIA MUNICIPAL DE PRADERA
DE PRADERA VALLE
NIT: 891380115-0

INFORME FINANCIERO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS

SECRETARIA EJECUTORA:

SECRETARIA GOBIERNO

SUPERVISOR: DURFAY ANTONIO GIL MURILLO

CONTRATO No:

110-14-07-174

CONTRATISTA: EDWIN ANTONIO BLANDON RAMIREZ

MES: 01 al 30 OCTUBRE 2025

SECTOR

GOBIERNO TERRITORIAL

INFORMACION FINANCIERA

EJECUCIÓN							ANTICIPO			REGISTRO		
Mes/ Año	Acta No.	Valor Contrato	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	Amortización	Saldo	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO			
							INICIAL		\$ 42.500.000,00			
					\$ 0,00		ANTICIPO	\$ 0,00	\$ 42.500.000,00			
19 al 30 JUNIO 2025	1	\$ 42.500.000,00	\$ 5.312.500,00	\$ 37.187.500,00	\$ 0,00	0,00	ACTA-01	\$ 5.312.500,00	37.187.500			
JULIO 2025	2	42.500.000,00	5.312.500,00	31.875.000,00			ACTA-02	5.312.500,00	31.875.000			
01 al 15 AGOSTO	3	42.500.000,00	5.312.500,00	\$ 26.562.500,00			ACTA-03	5.312.500,00	\$ 26.562.500,00			
16 al 31 AGOSTO	4	42.500.000,00	5.312.500,00	\$ 21.250.000,00			ACTA-04	5.312.500,00	\$ 21.250.000,00			
01 AL 30 SEPTIEMBRE	5	42.500.000,00	5.312.500,00	\$ 15.937.500,00			ACTA-05	5.312.500,00	\$ 15.937.500,00			
01 AL 30 OCTUBRE	6	42.500.000,00	5.312.500,00	\$ 10.625.000,00			ACTA-06	5.312.500,00	\$ 10.625.000,00			
TOTALES		\$ 42.500.000,00	\$ 31.875.000,00	\$ 15.938.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 31.875.000,00	\$ 10.625.000,00			

EDWIN ANTONIO BLANDON RAMIREZ
71311621

Contratista

DURFAY ANTONIO GIL MURILLO

Supervisor

Original: Departamento Jurídico
Copias: Secretaria Ejecutora, Contratista, Interventor y Supervisor



**ALCALDIA MUNICIPAL DE PRADERA
DE PRADERA VALLE
NIT: 891380115-0**

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

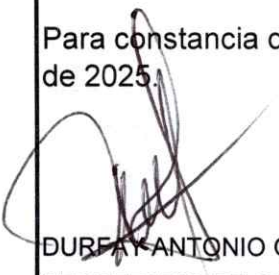
EL SUSCRITA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR

Que recibe a satisfacción el Acta Parcial No. 6 por parte del contratista EDWIN ANTONIO BLANDON RAMIREZ por concepto de:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 110-16-07-171-2025 PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, FORTALECIENDO EL SERVICIO QUE PRESTA EL MINISTERIO PUBLICO POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE MUNICIPIO DE PRADERA VALLE.

Para constancia de lo anterior, se firma en Pradera Valle a los 30 dias del mes de octubre de 2025.


DUREY ANTONIO GIL MURILLO
SECRETARIO DE GOBIERNO (E)

Copia: Archivo

DOCUMENTO EQUIVALENTE SEGÚN ART. 40 DECRETO REGLAMENTARIO 380 DE 1996, LEY 223 DE 1995 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS DE REGIMEN SIMPLIFICADO, MODIFICADO POR EL DECRETO 522 DE 2003

ALCALDIA PRADERA

NIT. 891.380.115-0

Calle 6 con Cra. 11 Esquina

Tel. 2672653

www.pradera-valle.gov.co

DEBE A:

EDWIN ANTONIO BLANDON RAMIREZ

C.C. 71311621

POR CONCEPTO

Acta de pago No. 6, referente al CONTRATO 110-14-07-174-2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 110-16-07-171-2025 PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, FORTALECIENDO EL SERVICIO QUE PRESTA EL MINISTERIO PUBLICO POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE MUNICIPIO DE PRADERA VALLE..

POR VALOR DE:

5.312.500 M/CTE

CINCO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

Para constancia de lo anterior, se firma a los treinta (30) días del mes de octubre de 2025.



EDWIN ANTONIO BLANDON RAMIREZ

CONTRATISTA

CALLE 3 # 24-81

Celular 3117477062

30 octubre de 2025

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL

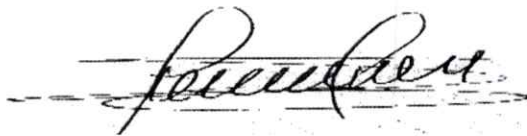
Pradera, Valle del Cauca

E.S.D.

Yo **EDWIN ANTONIO BLANDON RAMIREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **71.311.621** como contratista de la alcaldía municipal de Pradera expreso bajo la gravedad del juramento que para mis pagos mensuales manifiesto la voluntad de aplicar el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario.

Por lo tanto, solicito no aplicar costos ni deducciones.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edwin Blandon', is written over a horizontal line.

EDWIN ANTONIO BLANDON RAMIREZ
cédula de ciudadanía No. **71.311.621**